

Club Deportivo Rally de Segovia

Reglamento del evento

*IX Clásica del Real Sitio de San
Ildefonso*

Sábado 21 de Noviembre de 2026



1. ORGANIZACIÓN

1.1.- Identificación

El Club Deportivo Rally de Segovia, organiza el evento de Regularidad Histórica denominado IX Clásica del Real Sitio de La Granja de San Ildefonso, que se celebrará el próximo 21 de Noviembre de 2026

La dirección permanente de la entidad organizadora a estos efectos es:

C/ El Mirador, 13

C.P. 40196, ZAMARRAMALA (SEGOVIA)

1.2.- Comité organizador

Director del Evento:

- Nombre: Jose Antonio García Escudero

Responsable de Seguridad Vial:

- Nombre: Daniel Miguel Martín

Responsable de Seguimiento de los participantes vía GPS:

- Anube Sport

1.3.- Normativa de Aplicación

Serán aplicables, por orden de prelación, las siguientes normativas:

1. La Legislación española en materia de tráfico y circulación de vehículos
2. La normativa española para la celebración de "otros eventos", recogida en el RD 1428/2003 y en la Instrucción 05/TV-48
3. El reglamento particular de este evento; cuyas posibles modificaciones serán notificadas en www.rallydesegovia.com

1.4.- Seguro de Responsabilidad Civil de la Organización

El organizador del evento ha contratado una póliza complementaria destinada a cubrir la Responsabilidad Civil que asume como entidad organizadora para la prueba.

2. LEGISLACION APLICABLE

1 - Normativa de Aplicación

Serán aplicables, por orden de prelación, las siguientes normativas:

- 1.- La Legislación española en materia de tráfico y circulación de vehículos
- 2.- La normativa española para la celebración de "otros eventos", recogida en el RD 1428/2003 y en la Instrucción 05/TV-48
- 3.- Modificaciones recogidas en el RD 450/2026.
- 4.- El reglamento particular de este evento.

Serán de aplicación, por orden de prioridad, los siguientes reglamentos:

- El Reglamento General de Circulación RD 1428/2003 en su Sección 3ª del Anexo V.
- Modificaciones recogidas en el RD 450/2026.
- El presente Reglamento General

Asimismo, se habrá de obedecer las instrucciones de los agentes de tráfico y miembros de la organización.

La organización velará por que todos los participantes cumplan totalmente las normas de circulación y cualquier infracción denunciada por la autoridad competente o por la dirección del evento acarreará la exclusión del participante.

Por el mero hecho de inscribirse en la **IX CLASICA DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO**, todos los participantes se someten a la normativa de aplicación, se comprometen a cumplir con sus obligaciones y eximen al organizador del evento y al comité organizador de cualquier hecho derivado de la circulación de los vehículos durante la celebración de la prueba.

3. VEHICULOS ADMITIDOS

El club organizador se reserva el derecho de admisión de cualquier vehículo, evitando así la inscripción de vehículos modernos, con tecnologías avanzadas (como control de velocidad), vehículos todoterreno, etc.

Serán admitidos como norma general:

- Vehículos fabricados con una antigüedad mínima de TRENTA AÑOS (30) años en el momento de la celebración del evento, según lo establecido en el Reglamento General de Circulación.
- Vehículos matriculados como históricos en disposición al decreto Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre de 2017.

En los casos de aquellos vehículos matriculados con antigüedad inferior a TRENTA años, será el propietario quien deberá probar la fecha de fabricación del vehículo. Ante cualquier duda, será el Organizador quien determine la admisión del mismo. Los vehículos participantes deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.

Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuará un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. El participante al inscribirse acepta que el CLUB DEPORTIVO RALLY DE SEGOVIA pueda consultar la veracidad de los datos del vehículo participante, así como del conductor con las autoridades pertinentes.

Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España. Se recomienda el uso de un extintor de al menos un kilo de peso, sólidamente fijado al vehículo.

También recordamos que es obligatorio llevar tanto los triángulos como chalecos reflectantes para piloto y navegante como llevar la baliza V16. La organización de este evento revisará que todos los vehículos participantes están dotados de estos elementos.

4. PARTICIPANTES ADMITIDOS

Podrán participar en la IX Clásica del Real Sitio de San Ildefonso:

- Como conductores: los poseedores del correspondiente Permiso de Conducción en vigor
- Como navegantes, los mayores de 18 años, o menores de 18 años con autorización paterna (ambos padres) por escrito, siempre que estén habilitados a ocupar las plazas delanteras del vehículo

5. CATEGORÍAS

Se establecen varias categorías:

- Clasificación general: donde concurrirán todos los vehículos excepto o Vehículos sin instrumentos de medición: no se podrán utilizar odómetros, móviles, tablets, pdas... Únicamente el cuentakilómetros del coche y dos cronómetros.
- Vehículos con medición sin sonda: con móviles, GPS, pirámides. Pero sin sonda de medición instalada en el vehículo
- Vehículos por cilindrada: se indicará todas las cilindradas en el punto 16, TROFEOS
- Clase Legend: para los vehículos contruidos antes de 1975 o Clase Local: pilotos y/o copilotos procedentes de Segovia y su provincia o Categoría Femenina

6. RECORRIDO

Distancia total del recorrido: aprox. 200 km.

Número total de tramos de regularidad: aprox.9

Distancia total de los tramos de regularidad: aprox. 69,82%.

Numero de secciones: 2 / Numero de etapas:1

El recorrido del evento será en asfalto por carreteras de la provincia de Segovia.

La organización pondrá a disposición de los participantes un libro de ruta por etapa (rutómetro) que describirá detalladamente el recorrido total de forma precisa, especificando las secciones y sectores, así como los tramos de regularidad en los que se establezcan controles. El libro de ruta se entregará a los participantes con la suficiente antelación. Las medias, distancias o modalidad de los tramos se publicarán, tres días antes de la prueba.

La organización establecerá un tramo de ida y vuelta, denominado tramo de ajuste o de calibración, para que los participantes puedan comprobar y adecuar sus mediciones con las del libro de ruta. Este tramo será publicado en el mes anterior a la celebración de la prueba.

7. DESARROLLO DE LA PRUEBA

El desarrollo del evento se llevará a cabo en carreteras abiertas al tráfico. En cualquier caso, durante todo el desarrollo de la prueba habrá de considerarse que la vía está abierta al tráfico y se respetarán las obligaciones del reglamento general de circulación.

La velocidad media impuesta será, para todo el recorrido siempre igual al Reglamento General y será inferior a 50 km/h (en los denominados Tramos Cronometrados) también respetando el Reglamento General de Tráfico. El organizador tratará de ajustar esta a las condiciones de la carretera por la que se circule, evitando que la consecución de la velocidad media impuesta exija contravenir las normas de circulación o circular de forma negligente o temeraria.

Se podrán establecer controles aleatorios de velocidad en núcleos de población. Cualquier conducta negligente o imprudente, comunicada a la organización será puesta en conocimiento de la autoridad competente y supondrá igualmente la descalificación de la prueba.

La organización podría reducir las medias impuestas de los tramos de clasificación debido a condiciones meteorológicas adversas (nieve, hielo, densa niebla y/o fuertes lluvias).

Asimismo, y si la organización lo considerase oportuno en caso de nieve, la organización obligaría a los participantes a utilizar neumáticos de contacto M/S o cadenas. La semana anterior de la celebración del evento, la organización analizará las previsiones meteorológicas de paso y notificará en foros y web el estado previsto para los días en los que se celebrará el evento.

Carnet de control

El día anterior a la celebración del evento, los participantes recibirán un documento con el horario de salida en cada uno de los tramos para el primer participante. La organización entregará el carnet horario con los horarios de salida de cada uno de los tramos y secciones. En caso de modificarse esos horarios, se notificará en el tablón oficial de la prueba en el grupo de Whatsapp creado antes de la prueba.

En caso de que la organización no entregue los tiempos de salida calculados, los participantes son los únicos responsables del cálculo y deberá estar disponible a cualquier requerimiento de la Dirección del evento.

Este documento, denominado "autosalida" o "carnet de control horario" deberá ser presentado al comisario o responsable de la organización que lo solicite. En cualquier momento los tiempos de salida podrán ser modificados por causas de fuerza mayor.

En tal caso, se pondrá en conocimiento de todos los participantes con la debida antelación.

Inicio de secciones y tramos

Controles Horarios de Salida de la prueba o sección:

Los equipos deberán estar a disposición de la Dirección de la prueba 15 minutos antes de la hora ideal de SALIDA.

Para los tramos de enlace, salidas y entradas de parque cerrado o reagrupamientos, el participante tiene que respetar las instrucciones de la organización.

No es obligatorio que ningún comisario de la salida de los tramos de clasificación y cada equipo tomara la salida en la referencia indicada en el Libro de Ruta y a la hora marcada en su Carnet de Control.

Por tanto, para la salida de los tramos será el participante el que deba salir a la hora indicada. El intervalo de salida entre dos vehículos será de 30 segundos, y podrá ser aumentado o disminuido a criterio de la Dirección de la prueba en casos excepcionales y si las circunstancias lo permiten y aconsejan.

8. DEFINICION Y TIPOS DE TRAMOS

Podrán darse todo tipo de modalidades de regularidad, incluyendo la mezcla de varias disciplinas en un tramo. La organización explicara con anterioridad en qué consisten cada una de ellas y resolverá las posibles dudas en el briefing por escrito, que se enviará a los participantes antes de la celebración de la prueba.

Las modalidades podrán ser: cambio de medias, media fija, tablas, hitos, hitos hectométricos, viñetas, referencias externas, tramos con cuenta regresiva.

9. CRONOMETRAJE

La prueba se medirá con un sistema de control por GPS. La organización controlará que a ser posible la parte receptora vaya situada en todos los vehículos en el mismo lugar.

El Cronometraje se efectuará a la Décima del Segundo a criterio único de la Organización, que lo hará constar previamente al desarrollo de la prueba.

El cronometraje será efectuado por ANUBE Sport.

En caso de que antes de la finalización del evento, alguno de los participantes quisiera retirarse, deberá ponerlo en conocimiento de la organización para proceder a la devolución de los localizadores GPS que cada uno de los vehículos lleve en su interior.

10. PENALIZACIONES

Las penalizaciones para esta IX Clásica del Real Sitio de San Ildefonso:

- Por cada décima de segundo de adelanto o retraso en cada control secreto de regularidad
0,1 Punto
Por cada minuto de retraso sobre la hora límite de presentación en Parque de Salida
100 Puntos
- Por cada minuto de adelanto o retraso en un Control Horario de Parada Obligatoria (CHPO) fuera del minuto ideal de paso
10 Puntos
- Por detención voluntaria ante un control secreto, o circular a una velocidad excesivamente inadecuada detectada en un tramo de clasificación y/o denunciada por un comisario o cronometrador, salvo causas de fuerza mayor
30 Puntos
- No pasar por cualquiera de los Controles
120 Puntos
- No parar en un Control de Parada Obligatoria (CHPO)
100 Puntos
- Puntuación máxima por retraso en un Control Secreto
30 Puntos
- Infracción al Código de Circulación denunciada por la autoridad competente
100 Puntos
- Pérdida del transponder que impida la identificación y asignación de penalización del participante al paso por los controles de regularidad, o la pérdida de ambos dorsales o placas
Exclusión
- Remolque o transporte del vehículo durante del recorrido

Exclusión

- Bloquear el paso a otros vehículos o dejar detenido el vehículo de forma que constituya peligro para demás usuarios de la vía

Exclusión

- No obedecer las instrucciones de la Dirección de la Prueba

Exclusión

- Mantener una conducta o comportamiento descortés o irrespetuoso hacia el resto de participantes o hacia la organización del evento durante su celebración

Exclusión

- Abandono de cualquier miembro del equipo

Exclusión

- Por detenerse o aminorar más de un 70% la velocidad antes de la salida de un tramo con salida lanzada

30 puntos

- Por cada segundo de adelanto o retraso en cada control secreto en los tramos de viñetas, sectores, hitos, cambios de media, etc.

1 punto

- Por cada segundo de adelanto o retraso en la salida de un tramo con salida lanzada

1 punto

- Por cada décima de segundo de adelanto en las zonas o viñetas indicadas con radar

5 puntos

La Dirección del Evento tiene potestad para anular cualquier control del evento si así lo aconsejan las circunstancias derivadas de las situaciones del tráfico de la vía, circunstancias del recorrido, del normal desarrollo de la prueba y razones obvias de seguridad. En estos y otros casos, la Dirección del Evento tomará una decisión de carácter inapelable.

Siempre que la dirección del evento tome alguna decisión sobre el cronometraje o sobre el desarrollo de la prueba, será anunciada en el tablón de anuncios de la prueba (vía grupo de WhatsApp).

11. CLASIFICACIONES

Al final del evento se publicará una Clasificación General con expresión del total de puntos (con décimas de segundo) de penalización acumulados en orden creciente y detalle de las penalizaciones asignadas a cada participante en cada Control, horario o de regularidad, especificando la ubicación kilométrica exacta de estos.

Será ganador de la prueba el equipo que menos puntos de penalización acumule (se expresará en décimas de segundo).

En caso de empate en las penalizaciones, será ganador el equipo que tenga más "ceros" al paso por los Controles de Regularidad.

De persistir el empate se considerarán las siguientes penalizaciones.

12. INSCRIPCIONES

//

Según el Programa Horario, las solicitudes de inscripción debidamente cumplimentadas en todos sus términos serán recibidas en:

info@rallydesegovia.com

Las inscripciones deberán ser recibidas según el modelo establecido, acompañadas del justificante de la contratación del seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria, vigencia de la ITV, además de los Derechos de Inscripción, realizado a nombre del conductor, no considerándose como recibida aquella solicitud que no esté debidamente cumplimentada.

No se permitirá la participación de ningún equipo ni vehículo que no cumpla dichos requisitos.

Se considerará participante de la prueba a todo vehículo que cumpla con estos requisitos y tome la salida del evento.

Inscripción Bonificada

Los Derechos de Inscripción se fijan en ciento cincuenta euros por vehículo (150,00 €) en las inscripciones realizadas entre el 3 DE OCTUBRE y el 13 DE NOVIEMBRE A LAS 23:59.

Las inscripciones posteriores al 14 DE NOVIEMBRE y hasta el cierre de las inscripciones (17 DE NOVIEMBRE).Tendrán un recargo de veinte euros (20,00 €) pasando a ser su coste de ciento setenta euros (170,00 €) por vehículo participante. El cierre de inscripciones será el 17 DE NOVIEMBRE. El pago se hará por transferencia bancaria a nombre del CD RALLY DE SEGOVIA.

Nº.CUENTA DEL CLUB. CAJA RURAL DE SEGOVIA.ES64 30601019 2123 3320 9928.

Una vez cerrado el plazo de inscripción, los cambios de conductor, acompañante o vehículo deberán ser expresamente autorizados por la Organización.

La inscripción incluye: Libro de Ruta y demás documentación, dorsales, obsequios promocionales, tentempié a media mañana, comida para piloto y copiloto y sorteo de regalos.

Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados a los participantes cuya inscripción haya sido rechazada o en caso de que el evento no se celebrará.

En caso de que un equipo que haya formalizado la inscripción no pudiese asistir a la prueba solo se devolverá el importe de las inscripciones antes del día 5 de NOVIEMBRE de 2026

Se limitará el número de participantes a 70 más 5 reservas. La organización podrá aceptar hasta el límite que considere oportuno siempre teniendo en cuenta la seguridad de los concursantes y el espacio necesario para colocar vehículos tanto en los parques cerrados como en las salidas de los tramos de clasificación.

13. PLACAS Y DORSALES

El organizador entregará a cada equipo una o dos placas con el número otorgado. Dichas placas deberán colocarse en un lugar bien visible, en las puertas del vehículo. Estas placas no podrán ocultar las matrículas del vehículo.

Las dimensiones y color de los números quedan a criterio del organizador de la prueba.

Los espacios publicitarios que se encuentran en los números y en las placas de la prueba están reservados a la publicidad del Organizador y los participantes no podrán rehusar esta publicidad ni la facultativa de la organización, en la que se incluirá, obligatoriamente, la correspondiente a los patrocinadores de la IX CLÁSICA DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO, en caso de haberlo.

La no aceptación de la publicidad obligatoria acarreará el pago doble de la Inscripción o la exclusión del evento.

La organización adjudicará los dorsales de acuerdo con su criterio.

14. PREMIOS Y TROFEOS

Los premios y trofeos que se otorgaran son los siguientes:

CLASIFICACION GENERAL:

- 1º Clasificado Conductor - Navegante
- 2º Clasificado Conductor - Navegante
- 3º Clasificado Conductor - Navegante
- 4º Clasificado Conductor - Navegante
- 5º Clasificado Conductor - Navegante
- 6º Clasificado Conductor - Navegante
- 7º Clasificado Conductor - Navegante
- 8º Clasificado Conductor - Navegante
- 9º Clasificado Conductor - Navegante
- 10º Clasificado Conductor - Navegante

CATEGORIAS ESPECIALES:

PRIMER EQUIPO FEMENINO

CATEGORIA LEGEND (Fabricación antes de 1975):

- 1º Clasificado Conductor – Navegante

CLASIFICACION LOCAL:

- 1º Clasificado Conductor - Navegante Segoviano
- 2º Clasificado Conductor - Navegante Segoviano
- 3º Clasificado Conductor - Navegante Segoviano

CLASIFICACION GRANJEÑO:

- 1º Clasificado Conductor – Navegante Granjeño.

SIN APARATOS DE MEDICION

- 1º Clasificado Conductor - Navegante .

CON MEDICION SIN SONDAS

- 1º Clasificado Conductor - Navegante
- 2º Clasificado Conductor - Navegante
- 3º Clasificado Conductor – Navegante

CATEGORIAS POR CILINDRADA:

CATEGORIA HASTA 1000 CC

- 1º Clasificado Conductor - Navegante

CATEGORIA DE 1000 - 1300 CC
1º Clasificado Conductor - Navegante
CATEGORIA DE 1300 -1600 CC
1º Clasificado Conductor - Navegante
CATEGORIA DE 1600 - 1800 CC
1º Clasificado Conductor - Navegante
CATEGORIA DE 1800 -2000 CC
1º Clasificado Conductor - Navegante
CATEGORIA DE MAS DE 2000 CC
1º Clasificado Conductor – Navegante

PRIMERA Escudería CLASIFICADA (puntuarán los 3 primeros de cada equipo. Ganará el equipo cuyos 3 primeros miembros sumen menos puntos de penalización. No se establece límite máximo de participantes por equipo. Será necesario que haya un mínimo de 3 equipos para puntuar en la categoría de Escuderías).

Participante NOVEL – participante más joven
Participante VETERANO – participante de mayor edad

La organización puede aumentar el número de premios si lo considera oportuno, así como premiar a los vencedores de diversos tramos, no siendo estos acumulables.

15. VERIFICACIONES

Las verificaciones administrativas y técnicas previas a la prueba y la entrega de documentación tendrán lugar en el parking exterior de la Real Fábrica de Cristal de La Granja de San Ildefonso.

EL HORARIO DE RECOGIDA DE DOCUMENTACIONES Y VERIFICACIONES EMPEZARA A LAS 08:00 HASTA LAS 09:15 EN EL PARKING EXTERIOR DE LA REAL FÁBRICA DE CRISTAL. EN CASO DE QUE ALGUN PARTICIPANTE LLEGASE MAS TARDE DEBERA AVISAR A LA ORGANIZACION PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION.

Hora máxima para entrar en el parque cerrado serán las 09:15 horas.

16. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

El Tablón Oficial de avisos, a través del cual serán publicadas todas las informaciones que afecten a la prueba, estará situado en:

A través de la Pagina web www.rallydesegovia.com o por teléfono 658 920 929

Oficina permanente de la prueba:

Desde las 08:00 horas del sábado 21 de noviembre a las 11:00 en la Real Fábrica de Cristales.

Tablón permanente durante la prueba:

Se creará un grupo de Whatsapp, cuyo link será enviado a los participantes antes de la celebración de la prueba. En él se informará de las posibles decisiones o cambios sobre la prueba (ya sea horarios, paradas, decisiones reglamentarias, apuntes sobre el cronometraje).

Los participantes deberán estar en contacto con la secretaria Permanente de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Este documento puede sufrir modificaciones, que serán oficialmente avisadas en nuestro tablón oficial de anuncios.

17. PROGRAMA HORARIO

La secretaria del evento estará localizada en la Calle el Mirador, 13 Zamarramala (Segovia).

A partir del 21 de noviembre a las 8 horas hasta las 11:00 horas del mismo día en la REAL FÁBRICA DE CRISTALES.

Publicación reglamento de la prueba	1/10/2026
Apertura Inscripciones	3/10/2026
Fin de inscripción bonificada	Hasta el 14/11/2026
Fin de periodo de inscripción	Hasta el 17/11/2026
Listado definitivo de inscritos con orden de salida y Medias a Emplear	19/11/2026
Publicación Tramo Calibración	20/10/2026
Día del evento – IX Clásica del Real Sitio de San Ildefonso - Sábado 21 de Noviembre 2026	
Apertura de parque cerrado y oficina de la prueba, Entrega de documentación	08:00
Entrega de libro de ruta	8.15 a 9.15
Inicio de la prueba	9.45
Fin de primera sección	11.45
Fin de la prueba	14.30 a 15 horas
Entrega de premios COMIDA DESPUES ENTREGA DE PREMIOS 16.00 HORAS	

18. RECLAMACIONES

Las reclamaciones se presentarán únicamente por escrito o de forma oral al Director Ejecutivo del Evento o al responsable de Seguridad Vial, que podrá solicitar el depósito de una fianza de cien euros (100 euros), importe que será devuelto en caso de ser favorable la reclamación.

Todas y cada una de las reclamaciones que se efectúen serán después de finalizar la sección correspondiente. En caso de que alguno de los participantes incumpliera estos plazos no se tendrá en cuenta la reclamación y sería excluido de la prueba.

Se facilitará un teléfono para urgencias o averías. No se podrá llamar para ninguna reclamación. El participante que incumpla este punto será inmediatamente excluido de la prueba.

En Segovia, a 1 de Octubre del 2026



Firmado: El Director del Evento Jose Antonio Garcia Escudero.